

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	45 pesetas.
Semestre	85 —
Año	160 —
Ayuntamientos de la Provincia, año	140 —

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 1'50 los del año corriente; 7 pesetas, los del año anterior, y de otros años, 3 pesetas.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial que se inserte, declarado de pago, dos pesetas.

Los insertados en el "Parte no oficial" devengarán a razón de cuatro pesetas por línea o fracción. Al original acompañará un sello móvil de UNA pesetas y otro de tasas provinciales de 0'25 ptas. por cada inserción.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados, al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION CUARTA

Núm. 2.057

Delegación de Hacienda de Zaragoza

Notificando el embargo de fincas a deudores de paradero desconocido

(Continuación. Véase B. O. núm. 114)

Núm. 356. A D.ª Rita Gabasa Marcón: Un campo sito en la partida de "Las Sardillas", de cabida 1 hectárea, 91 áreas y 25 centiáreas, que linda: al Norte, Sur, Este y Oeste, con Ayuntamiento.

Núm. 357. D. Tomás Gabasa Marcón: Un campo sito en la partida de "Becerrú", de cabida 21 áreas, que linda: al Norte, Sur y Oeste, con Ayuntamiento, y al Este, con Rita Gabasa.

Núm. 367. A D. Mariano Gamón Aparicio: Un campo sito en la partida de "Becerrú", de cabida 21 áreas, que linda: al Norte, y Oeste, con riego; al Sur y Este, con Francisco Gamón.

Núm. 380. A D. Esteban Garcés Navarro: Un campo sito en la partida de "Cuchilladas", de cabida 20 áreas y 20 centiáreas, que linda: al Norte, con Francisco Fanlo Usón; al Sur y Este, con Julián Paláu, y al Oeste, con riego.

Núm. 396. A D.ª Genoveva Gascón Romanos: Un campo sito en la partida de "Val de Claría", de cabida 1 hectárea, 23 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte, con camino; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Félix Celma, y al Oeste, con Florencio Gascón.

Núm. 399. D. Francisco Genovés Falcón: Un campo sito en la partida de "El Poyuelo", de cabida 22 áreas y 20 centiáreas, que linda: al Norte, con riego; al Sur, con Pedro Gaudencio; al Este, con Pascual Abo, y al Oeste, con Gaspara Masdú.

Núm. 403. A D. Mariano Genzor Grau: Un campo sito en la partida de "El Llano", de cabida 1 hectárea, 2 áreas y 80 centiáreas, que linda: al Norte, con Ayuntamiento; al Sur, con Mariano Genzor; al Este, con acequia Mayor, y al Oeste, con Francisco Fanlo Usón.

Núm. 405. A D. Manuel Genzor Salvador: Un campo sito en la partida de "Los Poyos", de cabida 92 áreas y 50 centiáreas, que linda: al Norte, Sur y Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con camino de Valtuerta.

Núm. 407. A D. Manuel Geriód Cuen: Un campo sito en la partida de "Becerrú", de cabida 12 áreas y 40 centiáreas, que linda: al Norte y Oeste, con riego; al Sur y Este, con José Usón.

Núm. 413. A D. Gil Gil Salvador: Un campo sito en la partida de "Suertes de Alcalá", de cabida 38 áreas, que linda: al Norte y Oeste, con riego; al Sur, con Carlota Martínez, y al Este, con Dionisio Aldea.

Núm. 414. A D.ª María Giménez Areal: Un campo sito en la partida de "Bardera", de cabida 40 áreas, que linda: al Norte, con Gregorio Agullar; al Sur, Este y Oeste, con Ayuntamiento.

Núm. 417. A D. Tomás Giménez Jarlol: Un campo sito en la partida de "Cambor", de cabida 19 áreas y 80 centiáreas, que linda: al Norte, con Francisco Jarlol; al Sur, con Cecilia Lon; al Este y Oeste, con riego.

Núm. 419. A D. Tomás Giménez López: Un campo sito en la partida de "Mechana", de cabida 16 áreas y 20 centiáreas, que linda: al Norte, con Petra Carranza; al Sur, con Cristóbal Gamón; al Este, con Tomás Franco, y al Oeste, con Florentín Luy.

Núm. 420. A D. Tomás Giménez López y otro: Un campo sito en la partida de "Bardera", de cabida 2 hectáreas, 90 centiáreas, que linda: al Norte, Sur, Este y Oeste, con Ayuntamiento.

Núm. 429. A D. Manuel González Castellón: Un campo sito en la partida de "Las Lacaidesas", de cabida 66 áreas y 25 centiáreas, que linda: al Norte, con camino de servidumbre; al Sur y Este, con Vicente Cebollero, y al Oeste, con agüera.

Núm. 433. A D.ª Martina González Cuen: Un campo sito en la partida de "Doncellas", de cabida 5 áreas y 95 centiáreas, que linda: al Norte, con riego; al Sur y Este, con Benito Gracia, y al Oeste, con Juan Pérez.

Núm. 436. A D.ª Juliana González Serón: Un campo sito en la partida de "Acampo Cascarillo", de cabida 78 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte, Sur, Este y Oeste, con Pilar Sin Ferrer.

- Núm. 437. A D. Lorenzo González Serós: Un campo sito en la partida de "Los Royales", de cabida 1 hectárea y 25 áreas, que linda: al Norte, con Ayuntamiento; al Sur, con Pablo Pérez; al Este, con José García, y al Oeste, con carretera.
- Núm. 442. A D.^a Joaquina Gracia: Un campo sito en la partida de "Suertes de Alcalá", de cabida 30 áreas y 40 centiáreas, que linda: al Norte, Sur y Este, con Miguel Arregui, y al Oeste, con riego.
- Núm. 444. A D. Casimiro Gracia Agullar: Un campo sito en la partida de "Lonculeras", de cabida 14 áreas y 80 centiáreas, que linda: al Norte, con Pabla Jarauta; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Teodoro Laga, y al Oeste, con riego.
- Núm. 446. A D. León Gracia Expósito: Un campo sito en la partida de "Huerta Alta", de cabida 14 áreas, que linda: al Norte, con Gaspara Masdén; al Sur, con Casimiro Carreras; al Este, con cosero de Recerrú, y al Oeste, con Luis Morellón.
- Núm. 457. A D. Nicolás Gullar: Un campo sito en la partida de "Suertes de Alcalá", de cabida 34 áreas y 80 centiáreas, que linda: al Norte y Sur, con riego; al Este, con Antón Blanco, y al Oeste, con Vicente Falcón.
- Núm. 458. A D. Pedro Guillén: Un campo sito en la partida de "Yarella del Castillo", de cabida 35 áreas, que linda: al Norte y Sur, con Ayuntamiento; al Este y Oeste, con Luciano Peiro.
- Núm. 464. A D.^a Pabla Gualra Celma: Un campo sito en la partida de "Los Poyos", de cabida 1 hectárea, 7 áreas y 40 centiáreas, que linda: al Norte, Sur y Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con Francisco Zumeta.
- Otro campo sito en la partida de "Los Poyos", de cabida 1 hectárea, 66 áreas y 25 centiáreas, que linda: al Norte y Sur, con Ayuntamiento; al Este, con camino del Mas de Zumeta, y al Oeste, con Francisco Zumeta.
- Núm. 478. A D.^a Bárbara Ibáñez: Un campo sito en la partida de "Hospital", de cabida 2 áreas y 65 centiáreas, que linda: al Norte, con Juan Pérez; al Sur, con cosero del Hospital; al Este, con Dolores Segura, y al Oeste, con pueblo.
- Núm. 489. A D. Feliciano Jaria Claveró: Un campo sito en la partida de "Sardillas", de cabida 1 hectárea, 43 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte, Este y Oeste, con Ayuntamiento, y al Sur, con camino de Las Sardillas.
- Otro campo sito en la partida de "Camino Ancho", de cabida 35 áreas y 60 centiáreas, que linda: al Norte y Sur, con riego; al Este, con Mariano Bosque, y al Oeste, con Bernardino Escudero.
- Núm. 490. A D.^a Pascuala Jaria Larrañaga: Un campo sito en la partida de "Mechana", de cabida 13 áreas y 60 centiáreas, que linda: al Norte, con Gregorio Labarta; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Felipe Celma, y al Oeste, con Mariano Borderas.
- Núm. 494. A D.^a Francisca Jario Costa: Un campo sito en la partida "La Canal", de cabida 11 áreas, que linda: al Norte, con Angela Giménez; al Sur, con Lorenzo Franco; al Este, con servidumbre, y al Oeste, con riego.
- Núm. 493. A D. Domingo Juncosa Lasala: Un campo sito en la partida de "Las Sardillas", de cabida 2 hectáreas, que linda: al Norte, con Juliana Lasala; al Sur, Este y Oeste, con Ayuntamiento.
- Núm. 511. A D. Martín Labarta López: Un campo sito en la partida de "La Vega", de cabida 19 áreas y 80 centiáreas, que linda: al Norte y Oeste, con acequia Repliega; al Sur, con cosero de las Torres, y al Este, con cosero de las Torres.
- Núm. 512. A D. Pedro Labarta Pló y hermanos: Un campo sito en la partida de "Las Perdigueras", de cabida 1 hectárea, 57 áreas y 50 centiáreas, que linda: al Norte y Sur, con Ayuntamiento; al Este y Oeste, con Antonio Campos.
- Núm. 521. A D. Manuel Labrador Lupón: Un campo sito en la partida de "Valcarretera", de cabida 1 hectárea, 43 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte, con camino; al Sur, con Tomás y Jesús Lagraba; al Este, con Tomás y Jesús Lagraba, y al Oeste, con Manuel García.
- Núm. 549. A D. Juan Laguen: Un campo sito en la partida de "Acampo Cascarillo", de cabida 60 áreas, que linda: al Norte y Oeste, con Pilar Sin; al Sur, con senda de los Rabadanés, y al Este, con Teresa Ferrer.
- Núm. 550. A D. Daniel Lahoz Júlvez: Un campo sito en la partida de "Cambor", de cabida 14 áreas y 2 centiáreas, que linda: al Norte, con camino; al Sur, con Emilio Carrere; al Este y Oeste, con riego.
- Núm. 556. A D.^a Nicolasa Lasala Gericó: Un campo sito en la partida de "Los Llanos", de cabida 1 hectárea, 58 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte, con camino; al Sur, con Ayuntamiento; al Este y Oeste, con Gabriel Labarta.
- Núm. 559. A D. José Leonat García: Un campo sito en la partida de "Huerta Alta", de cabida 87 áreas y 40 centiáreas, que linda: al Norte y Oeste, con riego; al Sur y Este, con Romualdo Gericó.
- Núm. 562. A D. Gregorio López Canudo: Un campo sito en la partida de "Fuente del Noble", de cabida 98 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte, con Agustín Gros; al Sur, Este y Oeste, con Ayuntamiento.
- Núm. 589. A D.^a María Luján Delrío: Un campo sito en la partida de "Fuente del Noble", de cabida 2 hectáreas, 43 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte, con Ayuntamiento; al Sur, con camino; al Este, con Juan Zumeta, y al Oeste, con Julián Borraz.
- Núm. 585. A D. Anacleto Luy Salillas: Un campo sito en la partida de "Mechana", de cabida 7 áreas, que linda: al Norte, con Carlota Cortés; al Sur, con Félix Luy; al Este, con Pedro Zanater, y al Oeste, con cosero del río.
- Otro campo sito en la partida de "Los Poyos", de cabida 1 hectárea, 43 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte y Oeste, con Ayuntamiento; al Sur y Este, con camino de Valtuerta.
- Núm. 594. A D. Manuel Martínez Agonillas: Un campo sito en la partida de "Valdeleón", de cabida 62 áreas y 50 centiáreas, que linda: al Norte, con Agonillas; al Sur, con Francisco Morellón; al Este, con Agonillas, y al Oeste, con Francisco Morellón.
- Núm. 595. A D. Manuel Martínez Arroyo: Un campo sito en la partida de "Valtravesera", de cabida 1 hectárea, 93 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte, con Ayuntamiento; al Sur, con camino; al Este y Oeste, con Juan Pérez.
- Núm. 601. A D. Antonio Maza: Un campo sito en la partida de "Las Sardillas", de cabida 84 áreas y 25 centiáreas, que linda: al Norte, con Ayuntamiento; al Sur, con Pascuala Gáñez; al Este y Oeste, con Hilario Blasco.
- Núm. 602. A D.^a Juana Maza: Un campo sito en la partida de "Huerta Alta", de cabida 39 áreas y 80 centiáreas, que linda: al Norte, con Valentín López; al Sur, con Juan Ceballos; al Este y Oeste, con riego.
- Núm. 587. A D. Joaquín Marcón Grañena: Un campo sito en la partida de "Mechana", de cabida 16 áreas y 60 centiáreas, que linda: al Norte, con Pedro Abenia; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Mariano Cuen, y al Oeste, con Basilio Clavero.
- Otro campo sito en la partida de "Malena", de cabida 15 áreas y 40 centiáreas, que linda: al Norte, con Pilar Sin; al Sur, con acequia; al Este, con servidumbre, y al Oeste, con riego.
- Núm. 603. A Sra. Viuda de Maza: Un campo sito en la partida de "El Artillo", de cabida 63 áreas, que linda: al Norte, Sur, Este y Oeste, con riego.
- Núm. 605. A D.^a Pilar Maza Martínez: Un campo sito en la partida de "Cabrero", de cabida 68 áreas y 40 centiáreas, que linda: al Norte, con acequia Repliega; al Sur, no consta; al Este, con riego, y al Oeste, con Antonio Fanlo Campos.
- Núm. 606. A D.^a Juana Maza Ortiz: Un campo sito en la partida de "Recerrú", de cabida 23 áreas y 80 centiáreas, que linda: al Norte, con Gaspara Masdén; al Sur, con Francisco Morán; al Este, con riego, y al Oeste, con camino.
- Núm. 607. A D.^a Dolores Mercader Cebollero: Un campo sito en la partida de "Cuchilladas", de cabida 11 áreas, que linda: al Norte y Este, no constan; al Sur, con Julián Paláu, y al Oeste, con riego.
- Núm. 610. A D. José Mermejo Bellé: Un campo sito en la partida de "Cabrero", de cabida 29 áreas y 60 centiáreas, que linda: al Norte, con acequia Repliega; al Sur, Este y Oeste, con riego.
- Otro campo sito en la partida de "Cambor", de cabida 53 áreas y 40 centiáreas, que linda: al Norte, con Carlota Gericó, al Sur, con Juan Mermejo; al Este, con camino, y al Oeste, con riego.
- Núm. 612. A D.^a Basilsa Mermejo Bellido: Un campo sito en la partida de "Bardera", de cabida 73 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte, Sur, Este y Oeste, con Ayuntamiento.
- Núm. 617. A D.^a María Mesones Agullar: Un campo sito en la partida de "Servirillos", de cabida 46 áreas y 60 centiáreas, que linda: al Norte, con Alejo Franco; al Sur, con Santiago Blasco; al Este, con Alejo Lagraba, y al Oeste, con riego.
- Núm. 621. A D.^a Pascualá Mesones Mercader: Un campo sito en la partida de "Valtuerta", de cabida 67 áreas y 50 cen-

líneas, que linda: al Norte, con Teodoro Laga; al Sur, con Vicente Navarro; al Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con camino de Valtuerta.

Núm. 624. A D.ª Josefa Miguel Rivera: Un campo sito en la partida de "Bardera M. R.", de cabida 45 áreas, que linda: al Norte, Sur y Este, con camino de Varellas Hondas, y al Oeste, con camino de la Bardera.

Núm. 637. A D. Pedro Montalbán Quibus: Un campo sito en la partida de "Mechana", de cabida 34 áreas, que linda: al Norte, con Juan Ceballos; al Sur, con río Ebro; al Este, con Pedro Sanz, y al Oeste, con cosero del río.

Otro campo sito en la partida de "Mondragona", de cabida 20 áreas y 60 centiáreas, que linda: al Norte, con Leoncio Gracia; al Sur y Oeste, con camino, y al Este, con Remigio García.

Núm. 640. A D. Luis Morellón Navarro: Un campo sito en la partida de "Varellas Hondas", de cabida 52 áreas y 50 centiáreas, que linda: al Norte, Sur, Este y Oeste, con Ayuntamiento.

Núm. 643. A D. Luis Morellón Serrate: Un campo sito en la partida de "Hospital", de cabida 15 áreas, que linda: al Norte, con la Iglesia; al Sur, con pueblo; al Este, con Bernardino Escudero, y al Oeste, con riego.

Núm. 650. A D. Manuel Muñoz Montañés: Un campo sito en la partida de "Becerru", de cabida 22 áreas y 60 centiáreas, que linda: al Norte, con Esteban Saillas; al Sur, con Mariano Saillas; al Este, con Mariano Bosque, y al Oeste, con riego.

Otro campo sito en la partida de "Agudicos", de cabida 1 hectárea y 50 centiáreas, que linda: al Norte, con camino; al Sur, Este y Oeste, con Ayuntamiento.

Núm. 662. A D. Julián Olona Florentín: Un campo sito en la partida de "Mechana", de cabida 42 áreas y 80 centiáreas, que linda: al Norte, con Hipólito Blasco; al Sur, con camino; al Este, con Francisco Saillas, y al Oeste con Francisco Herrera.

Núm. 666. A D. Benito Palacios: Un campo sito en la partida de "Servirillos", de cabida 32 áreas y 20 centiáreas, que linda: al Norte, con Valentín Taules; al Sur, Este y Oeste, con riego.

Núm. 670. A D. Alejandro Pallarés Puyol: Un campo sito en la partida de "Cambor", de cabida 26 áreas, que linda: al Norte, con Miguel Vidal; al Sur y Este, con riego, y al Oeste, con camino.

Núm. 671. A D. Alejandro Pallarés Soto: Un campo sito en la partida de "Val de las Biegas", de cabida 3 hectáreas, 42 áreas y 50 centiáreas, que linda: al Norte, Sur, Este y Oeste, con Mariano Tolosa.

Núm. 679. A D. Luciano Peiro Guillén: Un campo sito en la partida de "Varela del Castillo", de cabida 43 áreas, que linda: al Norte, con Teresa Ferrer; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con Pedro Guillén.

Núm. 688. A D. Miguel Pérez Bona: Un campo sito en la partida de "Valdelerín", de cabida 1 hectárea, 32 áreas y 20 centiáreas, que linda: al Norte, con Pedro Descartín; al Sur y Este, con Francisco Fánlo, y al Oeste, con camino.

Núm. 696. A D. Lorenzo Pérez Laga: Un campo sito en la partida de "Caridad", de cabida 70 áreas, que linda: al Norte, con Ayuntamiento; al Sur, con camino; al Este y Oeste, con Francisco Val.

Núm. 697. A D.ª Petra Pérez Portolés: Un campo sito en la partida de "Ranar", de cabida 17 áreas y 40 centiáreas, que linda: al Norte, con Engracia López; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con acequia de Las Suertes, y al Oeste, con riego.

Núm. 701. A D. José Periquito Abós: Un campo sito en la partida de "Suertes Altas", de cabida 59 áreas y 60 centiáreas, que linda: al Norte, con riego; al Sur y Este, con Andrés Gracia, y al Oeste, con Generosa y Pilar Ascaso.

Núm. 710. A D. Rafael Postigo Balaguer: Un campo sito en la partida de "Fuente del Nobie", de cabida 63 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte, Sur y Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con camino.

Núm. 713. A D.ª Angeles Quintana Gómez: Un campo sito en la partida de "Bardera", de cabida 78 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte, con Josefa López; al Sur, con Ayuntamiento; al Este y Oeste, con camino.

Núm. 714. A D. Pedro Rabalet Cavero: Un campo sito en la partida de "A Nuevo", de cabida 2 hectáreas y 75 áreas, que linda: al Norte, con Pedro Ubalde; al Sur, con camino de la Sierra; al Este y Oeste, con Pedro José Mermejo.

Núm. 716. A D.ª Martina Ramos López: Un campo sito en la partida de "Greque", de cabida 13 áreas y 80 centiáreas, que linda: al Norte y Sur, con riego; al Este, con Lorenzo Gamón, y al Oeste, con Agustín Gargallo.

Núm. 734. A D.ª Pascuala Ros Españaque: Un campo sito en la partida de "Huerta Alta", de cabida 33 áreas y 60 centiáreas, que linda: al Norte, con Francisco Carreras; al Sur, con Prudencio Riquelme; al Este y Oeste, con riego.

Núm. 735. A D. Gregorio Royo: Un campo sito en la partida de "Huerta Alta", de cabida 27 áreas y 40 centiáreas, que linda: al Norte, con Juan Escanilla; al Sur, con Romualdo Gericó; al Este, con camino, y al Oeste, con riego.

Núm. 736. A D. José Royo Artal: Un campo sito en la partida de "Paso de Perdigueras", de cabida 93 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte y Sur, con Ayuntamiento; al Este y Oeste, con Bartolomé Serrano.

Núm. 743. A D. Matías Rozas Mompeón: Un campo sito en la partida de "Huertos", de cabida 12 áreas y 80 centiáreas, que linda: al Norte, con Josefa Lafita; al Sur, con calle Corralazas; al Este, con pueblo, y al Oeste, con Almacén de Laga.

Otro campo sito en la partida de "Huerta Alta", de cabida 27 áreas y 80 centiáreas, que linda: al Norte, con Pedro Descartín; al Sur, con Benito Gracia; al Este, con Romualdo Gericó, y al Oeste, con Eloy Campos.

Núm. 752. A D.ª Josefa Saillas Borraz: Un campo sito en la partida de "Arillo", de cabida 15 áreas y 40 centiáreas, que linda: al Norte, con Manuel Vidal; al Sur y Este, con riego, y al Oeste, con Serapia Salvador.

Núm. 757. A D. Francisco Saillas Borraz: Un campo sito en la partida de "Los Royales", de cabida 63 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte, con Felipe Celma; al Sur, con Ramón Franco; al Este, con agüera, y al Oeste, con Ángel Gómez.

Núm. 766. A D. Juan Salvador: Un campo sito en la partida de "Suertes de Alealá", de cabida 31 áreas y 60 centiáreas, cuyos linderos no constan.

Núm. 774. A D. Mariano Salvador Garcés: Un campo sito en la partida de "El Llano", de cabida 20 áreas, que linda: al Norte y Oeste, con Ayuntamiento; al Sur y Este, con camino.

Núm. 776. A D. Pedro Salvador Miguei: Un campo sito en la partida de "Agudicos", de cabida 1 hectárea y 20 áreas, que linda: al Norte, Sur, Este y Oeste, con Ayuntamiento.

Núm. 778. A D.ª Florentina Salvador Usón: Un campo sito en la partida de "Valdeitemple", de cabida 3 hectáreas, 31 áreas y 25 centiáreas, que linda: al Norte, Sur y Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con camino.

Núm. 785. A D. Mariano Sanz Jariol: Un campo sito en la partida de "Becerru", de cabida 15 áreas y 20 centiáreas, que linda: al Norte, con Blas Clayero; al Sur, con Juliana Genzor; al Este, con Juan López, y al Oeste, con José Royo Artal.

Núm. 794. A D. Bartolomé Serrano Guillén: Un campo sito en la partida de "Huerta Alta", de cabida 8 áreas y 20 centiáreas, que linda: al Norte, con Gregorio Aguilar; al Sur, con cosero de Becerru; al Este, con cosero de Becerru, y al Oeste, con Valentín López.

Núm. 799. A D. Benito Aguilar Sierra: Un campo sito en la partida de "Las Sardillas", de cabida 27 áreas y 80 centiáreas, que linda: al Norte y Oeste, con Ayuntamiento; al Sur y Este, con Antonio Salvador.

Núm. 800. A D. Mariano Sierra Carreras: Un campo sito en la partida de "Cruceta", de cabida 32 áreas y 80 centiáreas, que linda: al Norte, con Leandro Sierra; al Sur, con Casimiro Garanta; al Este, con camino, y al Oeste, con Conde de Sástago.

Núm. 801. A D. Emilio Sierra Genzor: Un campo sito en la partida de "Huerta Alta", de cabida 32 áreas, que linda: al Norte y Sur, con riego; al Este, con Mariano Calvo, y al Oeste, con Narciso Carreras.

Núm. 805. A D. Faustino Sorrosal: Un campo sito en la partida de "Huerta Alta", de cabida 62 áreas y 60 centiáreas, que linda: al Norte, con Dionisio Sanjuán; al Sur, con Juan Escanilla; al Este, con camino, y al Oeste, con riego.

Núm. 811. A D. Vicente Sorrosal (herederos de): Un campo sito en la partida de "Huerta Alta", de cabida 23 áreas, que linda: al Norte, con camino; al Sur, con Felipe Tolosa; al Este, con Emeterio Pallarés, y al Oeste, con Mariano Saillas.

Núm. 815. A D. Francisco Subías Carreras: Un campo sito en la partida de "Las Sardillas", de cabida 47 áreas y 60 centiáreas, que linda: al Norte, con camino de Monegrillo; al Sur, con Ayuntamiento; al Este y Oeste, con Pascuala Carranza.

Núm. 817. A D.ª Gregoria Taules Giner: Un campo sito en la partida de "El Llano", de cabida 1 hectárea, 22 áreas y 40 centiáreas, que linda: al Norte, con camino; al Sur, con Narciso Abenia; al Este, con Cecilio Blasco, y al Oeste, con Francisco Fanlo Usón.

Núm. 828. A D. Valentín Taules Giner: Un campo sito en la partida de "Huerta Alta", de cabida 19 áreas y 60 centiáreas,

que linda: al Norte, con Juan Abenia; al Sur, con Falcón Leonat; al Este, con riego, y al Oeste, con camino de la Huerta Alta.

Otro campo sito en la partida de "Huerta Alta", de cabida 17 áreas, que linda: al Norte y Sur, con riego; al Este, con Simona Aparicio, y al Oeste, con María Benedi.

Núm. 826. A D. Antonio Tolosa Anadón: Un campo sito en la partida de "Mechana", de cabida 39 áreas y 60 centiáreas, que linda: al Norte, con Félix Portolés; al Sur, con Félix Luy; al Este, con camino, y al Oeste, con Pedro Zapater.

Núm. 839. A D. Escolástico Vallés Fustero: Un campo sito en la partida de "El Cementerio", de cabida 1 hectárea, 62 áreas y 50 centiáreas, que linda: al Norte, Este y Oeste, (no constan), y al Sur, con roturación.

Núm. 840. A D. Gregorio Vicente Domingo: Un campo sito en la partida de "Retuerta Langürel", de cabida 53 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte, con Miguel Cubel; al Sur, con Lorenzo Casamayor; al Este y Oeste, con camino.

Núm. 843. A D. Alejandro Vidal Añón: Un campo sito en la partida de "Castellana", de cabida 15 áreas y 20 centiáreas, que linda: al Norte, con riego; al Sur, con servidumbre; al Este, con Andrés Alcrudo, y al Oeste, con Cándido Añón.

Núm. 848. A D. Santiago Vidal Genzor: Un campo sito en la partida de "La Vega", de cabida 11 áreas, que linda: al Norte, Sur, Este y Oeste, con riego.

Núm. 850. A D. Pedro Vidal Montalbán: Un campo sito en la partida de "Valtravesera", de cabida 2 hectáreas y 10 áreas, que linda: al Norte, Sur y Oeste, con Ayuntamiento, y al Este, con José Belled.

Núm. 861. A D. Manuel Zapater Genzor: Un campo sito en la partida de "Servirillos", de cabida 9 áreas, 60 centiáreas, que linda: al Norte, con riego; al Sur, con Antonio Gracia; al Este, con Isabel González, y al Oeste, con Constancio Cerra.

Núm. 862. A D. Felisa Zapater Rivera: Un campo sito en la partida de "Valdeclaria-Bardera", de cabida 2 hectáreas, 53 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte, Este y Oeste, con Ayuntamiento, y al Sur, con Francisco Delcazo.

Núm. 867. A D. Valentín Zumeta Escudero: Un campo sito en la partida de "Las Lejas", de cabida 3 hectáreas, 1 área y 25 centiáreas, que linda: al Norte, con camino; al Sur y Este, con Tomás Lagraba, y al Oeste, con Ayuntamiento.

Núm. 874. A D. Ramón Abella: Un campo sito en la partida de "La Cruceta", de cabida 32 áreas, que linda: al Norte, con acequia Mayor; al Sur, con camino de Fraga; al Este, con Benito Guiral, y al Oeste, con Bernardo Labarta.

Núm. 877. A D. Miguel Ajos Arlegui: Un campo sito en la partida de "Valdeitemplé", de cabida 1 hectárea, 3 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte y Oeste, con camino; al Sur y Este, con carretera de Quinto.

Núm. 885. A D. Mariano Albacar Rozas (herederos de): Un campo sito en la partida de "V. de la Tomatera", de cabida 4 hectáreas, 31 áreas y 25 centiáreas, que linda por los cuatro puntos cardinales con Mariano Tolosa.

Núm. 886. A D. Ambrosio Albacar Tremps: Un campo sito en la partida de "Planas de Palafox", de cabida 3 hectáreas, 68 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte y Sur, con Teresa Ferrer; al Este y Oeste, con Rosario Casafranca.

Núm. 891. A D. Gregorio Alquézar: Un campo sito en la partida de "Huerta Alta", de cabida 1 hectárea, 4 áreas y 20 centiáreas, que linda: al Norte, con escorredero; al Sur, con José María Gimeno; al Este, con riego, y al Oeste, con Pascual Blasco.

Núm. 895. A D. María Angela: Un campo sito en la partida de "La Canal", de cabida 13 áreas y 20 centiáreas, cuyos linderos no constan.

Núm. 897. A D. Miguel Arlegui: Un campo sito en la partida de "Suertes de Alcalá", de cabida 33 áreas y 80 centiáreas, que linda: al Norte, Este y Oeste, con riego, y al Sur, con Joaquina Gracia.

Núm. 899. A D. Francisco Artal: Un campo sito en la partida de "Retuerta-Las Planas", de cabida 3 hectáreas, 22 áreas y 50 centiáreas, que linda: al Norte y Oeste, con Teresa Ferrer; al Sur y Este, con camino.

Núm. 904. A D. Francisco Artal Giménez: Un campo sito en la partida de "Valsabinosa", de cabida 80 áreas, que linda: al Norte, Este y Oeste, con Mariano Tolosa Anadón, y al Sur, con Francisco y Román Giménez Sena.

Núm. 907. A D. Paulina Artigas Mombiela: Un campo sito en la partida de "Bardera", de cabida 1 hectárea, 76 áreas y 25 centiáreas, que linda: al Norte y Oeste, con camino; al Sur y Este, con Ayuntamiento.

Núm. 908. A D. Julián Artigas Nuviala: Un campo sito en la partida de "Fray Domingo", de cabida 2 hectáreas, 28 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte y Oeste, con Santiago Blasco Sorrosal; al Sur, con camino, y al Este, con Gil Campos L.

Núm. 909. A D. Félix Artigas Pérez: Un campo sito en la partida de "Mechana", de cabida 8 áreas y 30 centiáreas, que linda: al Norte, con Concepción Abenia; al Sur, con Gregorio Gayán; al Este, con riego, y al Oeste, con Félix Mateo.

Núm. 910. A D. Mariano Artigas Pérez: Un campo sito en la partida de "El Cerrado", de cabida 32 áreas y 80 centiáreas, que linda: al Norte, con Juan Bosque; al Sur, con Ricardó Cortés; al Este y Oeste, con riego.

Núm. 912. A D. Bárbara Artigas Sierra: Un campo sito en la partida de "Huerta Alta", de cabida 55 áreas, que linda: al Norte, con Eloy Campos; al Sur, con riego; al Este y Oeste, con Pedro Gracia.

Núm. 930. A D. Vicente Bascuas Salvador: Un campo sito en la partida de "Valdeavellera", de cabida 6 hectáreas, 3 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte y Sur, con camino; al Este, con Pablo Morellón, y al Oeste, con Sueco Callén.

Núm. 932. A D. Francisco Bascuas Usón: Un campo sito en la partida de "Acampo del Plano", de cabida 77 áreas y 50 centiáreas, que linda: al Norte y Oeste, con Ayuntamiento; al Sur, con José Nuviala, y al Este, con carretera de los Gitanos.

Núm. 933. A D. José Bascuas Usón: Un campo sito en la partida de "Puyfrancos", de cabida 4 hectáreas y 95 áreas, que linda: al Norte, Sur y Este, con camino, y al Oeste, con desconocido.

Núm. 936. A D. Lorenzo Bastarrás Falcón: Un campo sito en la partida de "Suertes de Alcalá", de cabida 23 áreas y 20 centiáreas, que linda: al Norte y Oeste, con Enrique Sagols; al Sur y Este, con Modesta Tejer.

Núm. 937. A D. Nicolás Bastarrás Nuviala: Un campo sito en la partida de "Suertes de Alcalá", de cabida 75 áreas, que linda: al Norte, con Martina Usón; al Sur y Oeste, con riego, y al Este, con Pilar Belled.

Núm. 942. A D. Manuel Beltrán Castellón: Un campo sito en la partida de "Valdeor", de cabida 68 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte y Sur, con Duque de Peñaranda; al Este, con Caixto Guiral, y al Oeste, con camino.

Núm. 944. A D. Francisco Beltrán Morellón: Un campo, sito en la partida de "Puyfrancos", de cabida 45 áreas y 80 centiáreas, que linda: al Norte, con Francisco Garcia; al Sur, con Manuela Morenon; al Este, con camino, y al Oeste, con Miguel Morellón.

Núm. 948. A D. Leonor Bellido Portolés: Un campo sito en la partida de "Valsabinosa", de cabida 3 hectáreas, 42 áreas y 50 centiáreas, que linda: al Norte, Sur y Este, con Baldomero Pellón, y al Oeste, con Encarnación Falcón.

Núm. 950. A D. María Betes Martínez: Un campo sito en la partida de "Cuchilladas", de cabida 73 áreas y 40 centiáreas, que linda: al Norte y Este, con riego; al Sur y Oeste, con Fabián Grima (hijo).

Núm. 951. A D. Antonio Bolsa Arruego: Un campo sito en la partida de "Boquero del Ciego", de cabida 5 hectáreas, 91 áreas y 25 centiáreas, que linda: al Norte, con camino; al Sur, con Julio Rozas; al Este, con Tomás Lagraba, y al Oeste, con José Rozas.

Otro campo sito en la partida de "Valdefalcones", de cabida 1 hectárea y 15 áreas, que linda: al Norte y Este, con camino; al Sur, con Isabel Zubiaga, y al Oeste, con Tomás Lagraba.

Núm. 952. A D. Miguel Bolsa Villagrasa: Un campo sito en la partida de "Altero del Antisal", de cabida 3 hectáreas, 66 áreas y 25 centiáreas, que linda: al Norte, con Mariano Rozas; al Sur, con camino; al Este, con Antonio Saillas, y al Oeste, con Lucas Rozas.

Núm. 953. A D. José Borraz Castellón: Un campo, sito en la partida de "Puyfrancos", de cabida 4 hectáreas, 8 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte, con José Bascuas; al Sur, Este y Oeste, con Teresa Ferrer.

Núm. 956. A D. Santiago Borraz Usón: Un campo sito en la partida de "Valdelerín", de cabida 2 hectáreas, 73 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte y Oeste, con Sixto Borraz; al Sur, con Duque de Peñaranda, y al Este, con Pedro Descartín.

Núm. 957. A D. Sixto Borraz Usón: Un campo sito en la partida de "Valdelerín", de cabida 2 hectáreas, 47 áreas y 50 centiáreas, que linda: al Norte, con Pedro Descartín; al Sur, con Duque de Peñaranda; al Este, con Santiago Borraz, y al Oeste, no consta.

Núm. 958. A D. Francisca Bueno Pérez: Un campo sito en la partida de "Gallana", de cabida 3 hectáreas, 12 áreas y 50

centiáreas, que linda: al Norte, con Andrés García; al Sur, con Ayuntamiento; al Este, con Vicente Blasco, y al Oeste, con Julián Mermejo.

Num. 962. A D. Mariano Santiago Bull Castejón: Un campo sito en la partida de "Ventas de Santa Lúcia", de cabida 1 hectárea, 91 áreas y 25 centiáreas, que linda: al Norte, con Marcelo Tella; al Sur y Este, con Teresa Ferrer, y al Oeste, con Ayuntamiento.

Num. 967. A D. Modesto Calvo: Un campo sito en la partida de "Huerta Alta", de cabida 24 áreas y 20 centiáreas, que linda: al Norte, con Gregorio Palacios; al Sur, con Esperanza Artigas; al Este, con camino, y al Oeste, con riego.

Num. 970. A D. Pascual Calvo Sierra: Un campo sito en la partida de "Barquera", de cabida 1 hectárea y 55 áreas, que linda por los cuatro puntos cardinales con Ayuntamiento.

Num. 971. A D. Gregorio Callén Miguel: Un campo sito en la partida de "Boquero del Ciego", de cabida 6 hectáreas, 92 áreas y 50 centiáreas, que linda: al Norte y Oeste, con camino; al Sur, con Rosario Casafranca, y al Este, con Mariano Rozas.

Num. 972. A D. Suceso Callén Miguel: Un campo sito en la partida de "Valdeavellera", de cabida 3 hectáreas, 3 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte, con camino; al Sur, con Vicente Salvador; al Este y Oeste, con Pilar Sin Ferrer.

Num. 976. A D. Miguel Carriena: Un campo sito en la partida de "El Artillo", de cabida 75 áreas y 70 centiáreas, que linda: al Norte, con Tomás Aznar; al Sur, con Valentín Gaudencio; al Este, con Francisco Castellón, y al Oeste, con riego.

Num. 977. A D. Agustín Carreñas: Un campo sito en la partida de "El Artillo", de cabida 27 áreas y 20 centiáreas, que linda: al Norte, con riego; al Sur, con Pedro Celma; al Este, con Fermín Labarta, y al Oeste, con Gregorio Coscojuela.

Num. 978. A D. Julián Carreras Artigas: Un campo sito en la partida de "Los Poyos", de cabida 1 hectárea, 46 áreas y 25 centiáreas, que linda: al Norte, Sur y Este, con Ayuntamiento, y al Oeste, con camino de Valtuerta.

Num. 982. A D. Margarita Carreras Gascón: Un campo sito en la partida de "Aguares", de cabida 12 áreas y 20 centiáreas, que linda: al Norte, con Mariano Beltrán; al Sur, con término de Osera de Ebro; al Este, con Estefanía Garanto, y al Oeste, no consta.

Num. 990. A D. José Castellón: Un campo sito en la partida de "El Plano", de cabida 1 hectárea, 42 áreas y 50 centiáreas, que linda: al Norte, con Antonio Salvador; al Sur y Este, con término de La Almolda, y al Oeste, con camino de la Val de Gelsa.

Num. 992. A D. Julián Castellón: Un campo sito en la partida de "El Poyuelo", de cabida 48 áreas y 20 centiáreas, que linda: al Norte, con Antonio Bayod Lambea; al Sur, con acequia Repliega; al Este y Oeste, con riego.

Num. 996. A D. Francisco Castellón Usón: Un campo sito en la partida de "El Artillo", de cabida 68 áreas y 60 centiáreas, que linda: al Norte, con Cipriano Beltrán; al Sur, con Serapia Borraz; al Este, con Martín Salvador, y al Oeste, con Sixto Laga.

Num. 997. A D. Gabriel Catalán Laborda: Un campo sito en la partida de "Las Sarcillas", de cabida 1 hectárea y 30 áreas, que linda: al Norte, con Juliana Lasala; al Sur, Este y Oeste, con Ayuntamiento.

Num. 999. A D. Joaquín Catalán Laborda: Un campo sito en la partida de "Valsabinosa", de cabida 2 hectáreas, 3 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte, con camino; al Sur, con Mariano Tolosa; al Este, con Gregorio Gamón, y al Oeste, con Francisco Gamón.

Num. 1.001. A D. Joaquín Catalán Salanova: Un campo sito en la partida de "Valsabinosa", de cabida 1 hectárea, 1 área y 25 centiáreas, que linda: al Norte, Sur, Este y Oeste, con Mariano Tolosa.

Num. 1.009. A D. José Cepero: Un campo sito en la partida de "El Artillo", de cabida 45 áreas y 20 centiáreas, que linda: al Norte, no consta; al Sur, con camino; al Este y Oeste, con riego.

Num. 1.010. A D. Ricardo Cortés Sorrosal: Un campo sito en la partida de "El Cerrado", de cabida 42 áreas y 80 centiáreas, que linda: al Norte, con Calixto Espinosa; al Sur, con camino; al Este, con riego, y al Oeste, con acequia Repliega.

Num. 1.011. A D. Juan Antonio Costa Escobedo: Un campo sito en la partida de "Val de Falcones", de cabida 2 hectáreas, 23 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte y Oeste, con camino; al Sur y Este, con Isabel Zubiaga.

Num. 1.012. A D. Luisa Costa Escobedo: Un campo sito en la partida de "Val de Falcones", de cabida 1 hectárea y 5 áreas,

que linda: al Norte, con camino; al Sur, con Isabel Zubiaga; al Este y Oeste, con camino.

Num. 1.014. A D. Antonio Costa Tesán: Un campo sito en la partida de "Val de Falcones", de cabida 2 hectáreas y 65 áreas, que linda: al Norte, con camino; al Sur, Este y Oeste, con Isabel Zubiaga.

Num. 1.015. A D. Miguel Cubel Conde: Un campo sito en la partida de "Langurell", de cabida 75 áreas, que linda: al Norte, con Baldomero Pelló; al Sur, con Gregorio Vicente; al Este, con camino, y al Oeste, con Lorenzo Casamayor.

Num. 1.016. A D. Gregorio Cubel Miguel: Un campo sito en la partida de "Puyfrancos", de cabida 3 hectáreas, 32 áreas y 50 centiáreas, que linda: al Norte, Sur, Este y Oeste, con Mariano Tolosa.

Num. 1.017. A D. José Cubell Usón: Un campo sito en la partida de "Puyfrancos", de cabida 1 hectárea, 3 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte, Sur, Este y Oeste, con camino.

Num. 1.028. A D. Julián Domingo Clavero: Un campo sito en la partida de "Valsabinosa", de cabida 1 hectárea, 21 áreas y 25 centiáreas, que linda: al Norte, Sur, Este y Oeste, con Lorenzo Casamayor.

Otro campo sito en la partida de "Val de Barracas", de cabida 3 hectáreas, 31 áreas y 59 centiáreas, que linda: al Norte y Oeste, con Baldomero Pellón; al Sur, con camino, y al Este, con Benito Garcés.

Num. 1.031. A D. Carlos Emperador Gonzalvo: Un campo sito en la partida de "Varela del Francés", de cabida 20 áreas y 40 centiáreas, que linda: al Norte y Oeste, con Mariano Tolosa; al Sur y Este, con camino.

Num. 1.039. A D. Manuel Emperador Usón: Un campo sito en la partida de "Caridad", de cabida 3 hectáreas, 97 áreas y 50 centiáreas, que linda: al Norte, con Ayuntamiento; al Sur, Este y Oeste, con camino.

Num. 1.043. A D. Antonio Escanilla Albácar: Un campo sito en la partida de "Altero del Antisal", de cabida 3 hectáreas y 55 centiáreas, que linda: al Norte y Sur, con Mariano Rozas; al Este, con camino, y al Oeste, con José Rozas.

Num. 1.044. A D. José Escanilla Albácar: Un campo sito en la partida de "Fray Domingo", de cabida 1 hectárea, 82 áreas y 50 centiáreas, que linda: al Norte y Sur, con Joaquín Olona; al Este, con José Rozas, y al Oeste, con Rosario Casafranca.

Num. 1.045. A D. Manuel Escanilla Albácar: Un campo sito en la partida de "Boquero del Ciego", de cabida 23 hectáreas, 31 áreas y 25 centiáreas, que linda: al Norte, con José Rozas; al Sur, Este y Oeste, con Rosario Casafranca.

Num. 1.047. A D. Salvador Escobedo Fando: Un campo sito en la partida de "El Reguero", de cabida 1 hectárea, 12 áreas y 50 centiáreas, que linda por los cuatro puntos cardinales con Concepción y Baldomero Pellón Oria.

Num. 1.048. A D. Salvadora Escobedo Fando: Un campo sito en la partida de "Probrell", de cabida 2 hectáreas, 78 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte, con camino; al Sur, Este y Oeste, con Descartín, Bayor y Pérez Herrero.

Num. 1.049. A D. Santiago Escobedo Fando: Un campo sito en la partida de "Varela Mas de Taure", de cabida 1 hectárea, 33 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte, con camino; al Sur, con Juan Pérez y otros; al Este, con Salvador Escobedo, y al Oeste, con camino.

Num. 1.050. A D. Salvador Escobedo Martorell: Un campo sito en la partida de "Varelo de Castañed", de cabida 1 hectárea, 47 áreas y 50 centiáreas, que linda por los cuatro puntos cardinales con Bayor, Descartín y Pérez Herrero.

Num. 1.060. A D. Mariano Falcón Artal: Un campo sito en la partida de "Val de Gelsa", de cabida 1 hectárea, 37 áreas y 50 centiáreas, que linda: al Norte y Oeste, con lote número 7; al Sur, con camino, y al Este, con José Falcón.

Num. 1.061. A D. Miguel Falcón Artal: Un campo sito en la partida de "Puyfrancos", de cabida 17 áreas, que linda: al Norte, con Mariano Tolosa; al Sur y Este, con camino, y al Oeste, con Mariano Tolosa.

Num. 1.062. A D. José Falcón Carreras y otros: Un campo sito en la partida de "Puyalbardas", de cabida 1 hectárea, 8 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte, con camino; al Sur, no consta; al Este y Oeste, con Ayuntamiento.

Num. 1.072. A D. Pedro Falcón Malle: Un campo sito en la partida de "Valsabinosa", de cabida 2 hectáreas, 42 áreas y 25 centiáreas, que linda: al Norte y Oeste, con camino; al Sur y Este, con Baldomero Pellón.

Num. 1.073. A D. Pablo Falcón Morellón: Un campo sito en la partida de "Valdeavellera", de cabida 1 hectárea, 87 áreas y 50 centiáreas, que linda: al Norte, con camino; al Sur, con Pe-

dro Descartín; al Este, con Pedro Descartín, y al Oeste, con Pedro Falcón.

Núm. 1.077. A D. Lorenzo Falcón Pertusa: Un campo sito en la partida de "El Poyuelo", de cabida 53 áreas y 80 centiáreas, que linda: al Norte, con Gaspara Masdú; al Sur, con Agustín Sanmartín; al Este y Oeste, con riego.

Núm. 1.081. A D. Dionisio Fánlo Subías: Un campo sito en la partida de "Sardillas", de cabida 1 hectárea, 23 áreas y 75 centiáreas, que linda: al Norte y Oeste, con Ayuntamiento; al Sur y Este, con camino de la Sierra.

Núm. 1.082. A D. Pedro Ferrer Urcía: Un campo sito en la partida de "Farled", de cabida 2 hectáreas, 30 áreas y 58 centiáreas, que linda: al Norte, con camino Monegrillo; al Sur, con Laureano Serrate; al Este y Oeste, con Ayuntamiento.

Núm. 1.088. A D.ª Hilaria García: Un campo sito en la partida de "Valdeoro", de cabida 76 áreas y 25 centiáreas, que linda: al Norte, con Duque de Peñaranda; al Sur, con Félix Lapuente; al Este, no consta, y al Oeste, con Duque de Peñaranda.

Núm. 1.091. A D. Nicolás García Abellaned: Un campo sito en la partida de "Valtravesera", de cabida 6 hectáreas y 45 áreas, que linda: al Norte, con Nicolás García A.; al Sur, con carretera de los Gitanos; al Este, con camino de la Sierra, y al Oeste, con Ayuntamiento.

Núm. 1.094. A D. Manuel García Bastarrás: Un campo sito en la partida de "El Llano", de cabida 85 áreas, que linda por los cuatro puntos cardinales con Ayuntamiento.

(Continuará)

SECCION QUINTA

Núm. 2.270

Ayuntamiento de la S. H. e I. Ciudad de Zaragoza

Acordado por esta Excm. Corporación municipal, contratar mediante subasta las obras correspondientes al proyecto de instalación de red de abastecimiento de agua en el Paseo de Isabel la Católica y carretera de Valencia, hasta el Canal Impenat, queda expuesto al público el respectivo expediente, a fin de que durante el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia y en horas hábiles de oficina, puedan formularse las reclamaciones que se consideren pertinentes contra dicho expediente, que se hallará en la Secretaría municipal (Sección de Fomento), bien entendido que pasado el citado plazo no se atenderá ninguna reclamación.

Zaragoza, 12 de mayo de 1949.—El Alcalde, Francisco Sanz.—Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 2.257

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Zaragoza

Fichas de avance de cosechas

La Superioridad ha tenido a bien felicitar a estos Servicios Provinciales por la forma satisfactoria con que se ha cumplimentado el servicio de avance de cosechas. Con tal motivo estima esta Delegación Provincial que dicha felicitación debe hacerse extensiva a los señores Secretarios, que con su valiosa cooperación han contribuido de manera destacada al normal desarrollo de la tarea encomendada.

No obstante, es forzoso señalar que ha sido necesario sancionar económicamente a dos Secretarios que han demostrado una negligencia absoluta en el cumplimiento de este servicio.

Fecha de remisión.—Se insiste nuevamente en que la remisión de las fichas locales deberá efectuarse de forma que obren en la Sección Mapa de Abasteci-

mientos antes del 25 de cada mes, ya que las fichas recibidas con posterioridad a la fecha tope indicada no podrán ser incluidas en el resumen provincial que esta Delegación Provincial debe remitir a Comisaría General en los tres primeros días del mes siguiente.

Fichas en blanco.—Se recuerda a las Delegaciones Locales que cuando no se cultive en el municipio un determinado artículo no deberán utilizar fichas para indicar tal extremo, debiendo únicamente hacer constar en el oficio de remisión las fichas que se remiten y las que dejan de enviar debido a circunstancias que también harán constar.

Fichas de aceite.—Se tendrá en cuenta que los conceptos «Número hectáreas calculadas en cultivo único» y «Número de árboles diseminados y en cultivo asociado» tienen un significado propio e independiente entre sí. Evitarán, por tanto, repetir en un encabezado lo que ya queda reflejado en el otro, dando origen a que se dupliquen los mismos datos.

Rendimientos probables.—En todo momento deberán indicar el rendimiento probable, y por tanto, la cosecha, aun cuando se trate de artículos que no han nacido en la fecha de confeccionar la ficha o bien que no hayan llegado a la floración. Dicho rendimiento puede calcularse de acuerdo con las condiciones favorables o desfavorables del cultivo que se trate, pudiendo modificarse en meses posteriores si dichas circunstancias variasen en uno u otro sentido.

Fichas necesarias para el próximo mes.—En el oficio de remisión deberán indicar las fichas que precisen para el mes siguiente, teniendo presente que archivarán una copia de cada una de las enviadas a la provincial.

Zaragoza, 14 de mayo de 1949.—El Gobernador civil, Jefe de los Servicios provinciales de Abastecimientos y Transportes, Juan Junquera Fernández-Carvajal.

Núm. 2.269

Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis

Por la presente convocatoria se anuncia la provisión de dos plazas de Académico de número existentes en esta Corporación:

Una, de la Sección de Arquitectura (erudito), y
Otra, de la Sección de Literatura.

Las provisiones habrán de hacerse conforme a lo dispuesto en el art. 9 del Estatuto de esta Real Academia, que dice así: «Para ser admitido Académico numerario será necesario gozar de buena reputación, ser vecino de Zaragoza y tener una de las circunstancias siguientes:

- Estar en posesión de algún título superior literario o científico.
- Ser autor de obras de arte que hayan merecido general estimación.

Las solicitudes de quienes aspiren a dichas plazas habrán de ser dirigidas (dentro del término de quince días, siguientes a la publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia), al Ilmo. señor Director de la misma, domiciliada oficialmente en el Palacio de Museos (plaza de José Antonio, núm. 6) de esta ciudad, y a la misma deberán acompañarse las publicaciones que como justificación de méritos estimen conveniente.

Zaragoza, 15 de mayo de 1949.—El Vicedirector primero, Francisco de Ota.—Por acuerdo: El Secretario general, Joaquín Albareda.

Núm. 2.271

Junta Provincial de Protección de Menores de Zaragoza

Concurso para proveer dos plazas de Inspectores provinciales del impuesto

En cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo Superior de Protección de Menores, la Junta Provincial de Protección de Menores de Zaragoza abre concurso para la provisión de dos plazas de Inspectores del impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos públicos, destinados a la provincia, con exclusión de la capital, dedicados a las funciones que determina el texto refundido de esta legislación, apro-

bado por Decreto de 2 de julio de 1948, y las circulares y órdenes de la Superioridad.

Todas aquellas personas a las que interese participar en el concurso podrán presentar instancia, debidamente reintegrada, en las oficinas de la Junta, en días laborables y a horas de despacho, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria en el "Boletín Oficial" de la provincia.

A la instancia que presente cada concursante deberá acompañar la documentación que acredite su condición de español, de mayor edad, de buena conducta y sin antecedentes penales, así como cuantos documentos estime necesarios para la justificación de los méritos que alegue, y declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad que determina el artículo 5.º de la citada Ley.

También será necesario presentar declaración de no poseer ocupación alguna que impida al concursante trasladarse a los pueblos de la provincia con la frecuencia y por el tiempo que exige el servicio, o estar dispuesto a renunciar a dicha ocupación si fuese nombrado Inspector provincial del impuesto.

Tendrán, en principio, preferencia aquellas personas que, poseyendo la libertad de movimientos de que se ha hecho mención, se encuentren en las siguientes condiciones y por su orden:

a) Ser Inspector del impuesto en la actualidad, previo sometimiento de los interesados a las normas que para el ejercicio de la función en la provincia se establecen.

b) Pertenecer a algún cuerpo del Ministerio de Hacienda, siendo preferibles los que posean título de diplomados de la inspección, con o sin ejercicio en la provincia.

c) Ser funcionario del Estado, provincia o municipio, con o sin ejercicio en la actualidad.

d) Poser el título de Profesor Mercantil.

Cada uno de estas dos plazas que se someten a concurso serán retribuidas con el porcentaje que en cada tiempo determine el Consejo Superior, y que actualmente se fija en la mitad de las tres cuartas partes del 6 por 100 de la recaudación bruta que se obtenga en Zaragoza y su provincia, hasta la cifra de 1.500.000 pesetas, y el 8 por 100 de los ingresos que sobrepasen la citada cifra.

Los gastos de locomoción, hospedaje y demás, ocasionados por el traslado a las localidades donde el impuesto se practique, correrán a cargo del Inspector.

La Comisión Permanente de la Junta apreciará discrecionalmente los méritos de cada concursante, así como sus condiciones personales, y, en consecuencia, elaborará propuestas en forma de terna, que serán sometidas a la aprobación del Consejo Superior.

Zaragoza, 16 de mayo de 1949.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Junta, Emilio Lacalle.—El Secretario general, José Monclús.

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1949, pudiendo presentar los veedores contra aquéllos las reclamaciones que estimen convenientes.

Presupuesto municipal extraordinario
2.264.—Codos
2.199.—Ariza
Recuento de gamaderta
2.265.—Sádaba

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y 664 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

Núm. 2.242

JIMENEZ JIMENEZ (Ramón), de 17 años de edad, soltero, hijo de Juan Ramón y de Antonia, natural de Sagunto (Valencia), cuyo paradero actual se ignora, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 2 de Zaragoza a fin de notificarle su procesamiento dictado con fecha 21 de febrero, recibirle declaración indaga-

toria y demás diligencias y constituirse en prisión decretada por auto de esta fecha, por su paradero ignorado.

Núm. 2.249

RODRIGUEZ ROJAS (Luis), cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran, procesado por la causa número 597 de 1948 del Juzgado de instrucción núm. 3 de Zaragoza, sobre estafa, comparecerá dentro del término de diez días siguientes a la publicación en los *Boletines Oficiales* del Estado y de esta provincia para notificarle el auto de su procesamiento y prisión y ser constituido en la misma.

Núm. 2.250

MONTANES GARRIDO (José), de 19 años, soltero, carpintero, hijo de Juan y Josefa, natural de Málaga y en ignorado domicilio y paradero, procesado por la causa núm. 588 de 1948 del Juzgado de instrucción núm. 3 de Zaragoza, sobre estafa, comparecerá dentro del término de diez días siguientes a la publicación en los *Boletines Oficiales* del Estado y de esta provincia para notificarle el auto de su procesamiento y prisión y ser constituido en la misma.

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 2.241

JUZGADO NUM. 2

Por la presente se cita y llama a Luis Pérez Torres, cuyo paradero actual se ignora, que estuvo hospedado en la calle Doctor Casas, 7, primero, de donde al marchar se llevó varias prendas de ropa de dicha pensión y cuyo paradero actual se ignora, para que dentro del término de tres días comparezca ante este Juzgado de instrucción núm. 2 de Zaragoza para ser oído en causa número 149 del corriente año, que por tal hecho se le sigue, previniéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Zaragoza a trece de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Secretario, Juan Sanz Egaña.

Núm. 2.243

JUZGADO NUM. 2

De orden del señor Juez, y en virtud de lo acordado en el sumario seguido en este Juzgado bajo el número 332 de 1948, sobre hurto, contra otro e Isidoro Gracia Ortiz, he acordado expedir a la presente por la cual se cita a José Paya Rechas, que tuvo su domicilio en esta Ciudad (Casablanca), a fin de que en término de cinco días comparezca para ser oído en calidad de testigo, con apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

Y para que sirva de citación en forma, expido la presente que firmo en Zaragoza a trece de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Secretario, Juan Sanz Egaña.

Núm. 2.263
JUZGADO NUM. 2

D. Luis Bermúdez Acero, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Hago saber: Que para hacer efectivas responsabilidades impuestas a D. Manuel Sampedr Andrés en ejecutivo instado por D. Jesús Morte Luengo y otro, se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 4 de junio próximo, a las once horas, los bienes siguientes:

Un camión marca «Cilano», matrícula M. 73.948, valorado en 50.000 pesetas.

Una máquina escopleadora de cadena cortante, modelo S. I. B., con descenso de cadena por medio de pedal, motor núm. 43 056, ancho máximo de la madera a trabajar 300 mm., espesor 175 milímetros, en 10 000.

Una máquina tupí, eje de 50 mm., modelo 24 CN, motor 7.051, en 9.000.

Una máquina regreasadora de 500 milímetros, modelo 28 BN, motor número 129.950, en 9.000.

Total, 78.000 pesetas.

Para tomar parte en dicha subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y exhibir su cédula personal, sin que sean admisibles posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, por ser la primera subasta, hallándose los bienes reseñados en poder del Depositario judicial don Fermín Hernández Villarroya (Paseo María Agustín, 1, 4.º) las tres máquinas, y el camión en poder del también Depositario D. Antolín Campos López (Sanjurjo, 6, 1.º)

Dado en Zaragoza a doce de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve.—Luis Bermúdez Acero.—El Secretario, Juan Sanz Egaña.

Núm. 2.256

JUZGADO NUM. 3

D. José Beguiristán Eguilaz, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que por D. Antonio Ortiz Ribera, mayor de edad, casado y vecino de Monzalbarba, se ha promovido ante este Juzgado expediente de declaración de herederos de su hermano D. Florentino Ortiz Ribera, fallecido en 11 de mayo de 1938, y haciendo constar: Que el causante y el recurrente eran hijos legítimos de don Victoriano Ortiz y D.ª Encarnación Ribera; que a dicho causante le han sobrevivido sus hermanos de doble vínculo D.ª María y D. Víctor Ortiz Ribera, y el compareciente, y que la cuantía de los bienes se eleva a unas 20.000 pesetas, siendo inmuebles. Por providencia de hoy se ha acordado hacer saber la promoción de dicho expediente a tenor de lo prevenido en el artículo 986 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, a fin de que todas aquellas personas que se consideren con igual o mejor derecho que los recurrentes a la sucesión de que se trata

comparezcan ante este Juzgado en el término de un mes a hacer valer su derecho.

Dado en Zaragoza a doce de marzo de mil novecientos cuarenta y nueve.—José Beguiristán Eguilaz.—El Secretario, (ilegible).

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 2.262

JUZGADO NUM. 3

D. Francisco de Asís Sancho Rebullida, Juez municipal del Juzgado número 3 de los de Zaragoza;

Hago saber: Que para el pago del principal, intereses y costas del juicio de cognición seguido ante este Juzgado por «Montañés y Gil». S. L., contra D. José Gracia Capuj, vecino de esta ciudad, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez y por término de ocho días hábiles, con sujeción al tipo de tasación, los siguientes bienes:

Una mesa de comedor, cuadrada, con patas talladas en su parte inferior, tablero de madera chapeada, todo color nogal, en 200 pesetas.

Un armario-trinchante de igual madera que la mesa anterior, con cuatro cajones y dos portezuelas, con tiradores de metal y un pequeño coquete tallado, en 150.

Dos bufacas pequeñas tapizadas de terciopelo color marrón y brazos de madera, color nogal, en 175.

Una mesita-centro, tablero chapeado y patas con ligeras tallas, en 100.

Seis sillas de madera con asiento tapizado color granate, en 150.

Una mesilla para radio-gramo, con dos portezuelas en la parte inferior y una en la superior, con tiradores de metal, en regular estado, en 225.

Un cuadro representando la «Cena», de metal color cobre y marco de madera pintada en negro, de unos 80 por 50, en 200.

Un aparato todo de metal, para cuatro lámparas, en 300.

Una alfombra con dibujos encarnados y amarillos sobre fondo, de unos dos metros de larga por 1,80 de ancha aproximadamente, en 75.

Un armario de tres cuerpos, con visagras y tiradores de metal, en 500.

Un comodín con luna y una mesilla, en 350.

Total, 2.425 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sita en Predicadores, 60, 2.º), se ha señalado el día 2 de junio próximo, a las once y treinta de su mañana, previ-

niéndose que para tomar parte en dicha subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y exhibir su cédula personal, sin cuyos requisitos no serán admitidas posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación; que los bienes embargados se encuentran en poder del depositario D. Jesús Gómez García, con domicilio en esta ciudad (calle del General Perón, número 7), quien los exhibirá a las personas que se interesen por esta subasta.

Dado en Zaragoza a dieciséis de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve.—El Juez municipal, Francisco de Asís Sancho Rebullida.—El Secretario, Jaime Beneded.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 2.268

Banco Central

Habiendo sufrido extravío el resguardo expedido por esta Sucursal, número 27.582, de pesetas nominales 68.350 en Obligaciones Deuda municipal de Zaragoza emisión 1911, depositado en nuestras Cajas a nombre de D. Domingo de Larrinaga Luzárraga con fecha 19 de febrero de 1932, se hace público este extravío y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar puede efectuarlo en el plazo de un mes, pues transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero este Banco anulará el original y extenderá nuevo resguardo, quedando por ello exento de responsabilidad.

Zaragoza, 17 de mayo de 1949.—El Director de la Sucursal.

Núm. 2.271 bis

Banco Hispano Americano

Calatayud

Habiendo sufrido extravío la libreta de Caja de Ahorros núm. 2.465, expedida en 28 de octubre de 1940 a favor de «Junta de Aprovechamiento de Hierbas», de Cervera de la Cañada (Zaragoza), se expedirá un duplicado, salvo reclamación de tercero notificada a esta Sucursal dentro del plazo de diez días desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Calatayud, 9 de mayo de 1949.

TIP. ROSAR PIGNATELLI